

Para 6 comunas de Curicó

Publican primera lista de beneficiados con el Programa Recambio de Calefactores

En los últimos días se publicó el primero de los listados de los beneficiarios en la provincia de Curicó, correspondiente al Programa de Recambio de Calefactores, subsidio medioambiental que apunta a sacar de circulación antiguos artefactos que combustionan leña, y que otorga una solución más moderna y eficiente para las viviendas, en este caso de 6 comunas de la puerta norte de la región. El uso de leña para calefacción genera un grave problema de contaminación del aire en las ciudades y para mitigar esta situación el Ministerio del Medio Ambiente (MMA), implementa este programa que tiene el objetivo de entregar a los beneficiarios un nuevo calefactor, de menor emisión o cero emisiones, para que las familias puedan calefaccionar sus hogares de manera más segura y amigable con el medio ambiente.

Combustibles más limpios

La Seremi del Medio Ambiente de la Región del Maule, Daniela de La Jara, contó que fue publicada la primera lista de seleccionados de este programa, para seis comunas del valle central de la Provincia de Curicó, con la finalidad que las familias puedan acceder durante el segundo semestre de este año a la instalación de los nuevos equipos

Para los beneficiarios ahora se abre el proceso de copago, el que se extenderá hasta el 1 de agosto de 2024 y se realiza en dependencias de la Corporación Cultural de Curicó



que utilizan combustibles más limpios. “Como Ministerio del Medio Ambiente queremos comunicar a la ciudadanía que el día de hoy se ha publicado el primer listado de beneficiarios del Programa de Recambio de Calefactores para la Provincia de Curicó. Hacemos un llamado a que todas las

personas revisen este listado de manera de verificar si fueron seleccionados con el beneficio para concurrir a realizar el respectivo copago”, afirmó la profesional.

Proceso de copago

Para los beneficiarios ahora se abre el

proceso de copago, el que se extenderá hasta el 1 de agosto de 2024, y se realiza en dependencias de la Corporación Cultural de Curicó, en el “Patio de las Artes”, ubicado en calle Carmen 560, frente a la Plaza de Armas de Curicó, específicamente en sala “Música 01” en el subterráneo.

Los montos que deben pagar los beneficiarios del subsidio son los siguientes: 140.000 pesos, que corresponden al copago de la instalación de las estufas a pellet y de 110.000 pesos, copago para la instalación del equipo de acondicionado Split Inverter. Además, las familias que obtuvieron el subsidio medioambiental podrán realizar el copago en efectivo, transferencia, tarjeta débito y a crédito hasta 6 cuotas sin interés.

Asimismo, las y los postulantes podrán revisar las Actas de Seleccionados de la subvención en el sitio web oficial: <https://calefactores.mma.gob.cl/> donde se encuentran los documentos públicos que contiene el primer registro de seleccionados para beneficiarse con el uso de la calefacción sustentable. ●